GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIII - **Nº 82**
CORDOBA, (R.A.) **VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil y Com. de Cba. Autos: "Asociación Civil Italo Argentina Catelfranco c/ Ponce María Carolina y Otro – Ejec. Por Cobro de Cheques, Letras o Pagarés" (Expte. N° 1503526/36)", la Mart. Paula Paredes MP. 01-838, domic. Duarte Quirós N° 881, P.B. Dpto. 6; Cba., rematará el 04/5/2010 a las 10,30 hs. en Sala de T.S.J. sita en A. M. Bas 158 P.B. de Cba. automotor marca Yeep, Modelo Grand Cherokee Laredo, año 1997, dominio BHO-480. Tit.: Sra. Ponce María Carolina. Sin base. Post. Mín.: $ 200.- Condiciones de venta: mejor postor, dinero en efect. O cheque certif., debiendo el comp. Abonar en el remate el 20% de su compra como seña, más comis. Del mart. (10%) saldo al aprob. subasta y Ley 9505 – Fondo de Prevención de la Violencia Familiar (2%) de su compra acreditando en el exped. Su cumplimiento dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercib. Art. 26 Ley 9505. Compra por 3eros. Presentar antes comenzar la subasta mandato en forma que lo autorice. Compra en comisión denunc. Nombre, DNI y dom. Comitente, quién deberá aceptar en 5 días, bajo apercib. de tenerse al comis. Como adjud. Def. (Art. 586 C.P.C.). Si la subasta no se aprobara transc. 30 días podrán consignar saldo de precio Art. 580 inc. 2 y ctes. De CPC., si no lo hiciere y la demora le fuera imputable abonará interés igual tasa pasiva promedio B.C.R. con más 1% nominal mensual. Concurrir con DNI. Revisar: Vélez Sarsfield N° 6500 (detrás Playón YPF). Días: 30/4 y 03/05 de 2010, de 16 a 18 hs. Inf. a la Martillera. Tel. 4561381/ 152038627. Of. 29/4/2010. Silvia I. W. De Montserrat – Secretaria.

2 días – 9489 – 3/5/2010 - $ 176.-

ESTACION JUAREZ CELMAN. - O. Juez 25° C.C. "Municipalidad de Est. Juárez Celman c/ Sucesores y/o Herederos del Sr. Alberto Juan Victorio Balestrini – presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nro. 346197/36", Martillero Walter Hugo Fanín, MP. 01-938 domic. 9 de Julio 267 Of. 15 Piso 3°, remat. 30/4/2010 a las 10 hs. en Salón de "La Casa de la Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha localidad, lote de terreno, baldío, desocupado de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pvcia. Cba., desig. Lote 1 y 22 Mza. 100 sup. 605,05 ms2 y 699,77 ms2 respec. Base $ 1.215 lote 1, $ 1.269 lote 22 insc. F° 22595 T° 91 año 1959. Tít.: Balestrini Alberto Juan Victorio. Dinero efectivo, cheque certif., mejor postor, acto subasta 20% de seña más comisión ley de Mart. (5%) y saldo al aprobarse la misma, si excede de 30 días el pago por mora imputable al comprador generará interés del 1% mensual hasta el pago. Deberá abonar 2% del precio de su compra Ley 9505. Post. Mín. $ 100.- Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días (Art. 586 C.P.C.). Tít.: Art. 599 C.P.C. Pos.: Art. 598 C.P.C. Informes al Mart. De 16 a 20 hs. 0351-155195802, 0351-4744184. Se notifica al demandado rebelde en autos. Oficina, 22/4/2010. Secretario Dr. Néstor Zabala.

N° 9217 - $ 68.-

CITACIONES

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Galo E. Copello en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMON ANSELMO SANCHEZ Y OTROS EJECUTIVO (Expte "F" 498/2008)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor RAMON ANSELMO SANCHEZ Y/Ó SUS HEREDEROS por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicaciòn, bajo apercibimientos de rebeldía y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Graciela O Hernandez (Prosecretaria letrada). Bell Ville,17 de febrero de 2010

5 días - 7337 - 6/5/2010 - $ 44.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Martínez Casimiro García - Ejecutivo - Expte. 498/2006. Cita y Emplaza a la parte demandada Guillermo Franco, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres dás subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 3 de Julio de 2008.-

5 días - 7470 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Abajoa Sociedad en Comandita por Acciones - Ejecutivo - Expte. 154/2004. Cita y Emplaza a la parte demandada Abajoa Sociedad en Comandita por Acciones, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres dás subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 2 de Septiembre de 2005

5 días - 7471 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Ozan Eusebia M. - Ejecutivo - Expte. 181/2007. Cita y Emplaza a la parte demandada Ozan Eusebia, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres dás subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 21 de Julio de 2008

5 días - 7472 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Pedro Blas Correa - Ejecutivo - Expte. 285/2008. Cita y Emplaza a la parte demandada Pedro Blas Correa, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres dás subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 3 de Julio de 2008

5 días - 7473 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Ramos Nemecio - Ejecutivo - Expte. 293/2007. Cita y Emplaza a la parte demandada Ramos Nemecio, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 8 de Agosto de 2008

5 días - 7474 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Gutierrez de Q. M. A. y OTRO - Ejecutivo - Expte. 042/2006. Cita y Emplaza a la parte demandada Jose Gutierrez, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 20 de Noviembre de 2006

5 días - 7475 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Felix Maria Franco - Ejecutivo - Expte. 446/2008. Cita y Emplaza a la parte demandada Felix Maria Franco, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 21 de Julio de 2008

5 días - 7476 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria

Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Tulio Checcacci - Ejecutivo - Expte. 083/2004. Cita y Emplaza a la parte demandada Tulio Checcacci, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 2 de Septiembre de 2005

5 días - 7477 - 6/5/2010 - $ 56.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la Novena Circunscripción Judicial a Cargo de la Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en autos Caratulados Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Dominice Alberto Pedro - Ejecutivo - Expte. 161/2006. Cita y Emplaza a la parte demandada Gabriel Augusto Dominice, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento (Conforme a lo dispuesto por la ley Nº 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 11 de Julio de 2007

5 días - 7478 - 6/5/2010 - $ 56.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Palomeque Mateo y Ot. - Ejecutivo" (Expte. 817/06). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica a los Sres. Palomeque Mateo y Cejas de Palomeque Lorenza en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Palomeque Mateo y Ot - Ejecutivo" Expte. 817/2006, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7479 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ozan Wenceslao - Ejecutivo" (Expte. 282/07). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Ozan Wenceslao en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ozan Wenceslao - Ejecutivo" Expte. 282/2007, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7480 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gervasoni José y Otra - Ejecutivo" (Expte. 166/07). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica a la Sres. María Gilda Lovrich Vda. De Gervasoni en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gervasoni José y Otra- Ejecutivo" Expte. 166/2007, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.

5 días - 7481 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pons José y Guillermo - Ejecutivo" (Expte. 822/06). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica a los Sres. Pons José y Pons Guillermo en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pons José y Guillermo - Ejecutivo" Expte. 822/2006, del siguiente decreto: 6 de Febrero de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7482 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bracamonte Rita María - Ejecutivo" (Expte. 090/06). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica a la Sra. Bracamonte Mariana Rita en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bracamonte Rita María - Ejecutivo" Expte. 090/2006, del siguiente decreto: 06 de Febrero de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.

5 días - 7483 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Banegas Enrique - Ejecutivo" (Expte. 64/08). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Benegas Enrique en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Banegas Enrique - Ejecutivo" Expte. 64/2008, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.

5 días - 7484 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bustos Belindo - Ejecutivo" (Expte. 05/08). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Bustos Belindo en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bustos Belindo - Ejecutivo" Expte. 05/2008, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7485 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sanabria Magin - Ejecutivo" (Expte. 823/06). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Magin Sanabria en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sanabria Magin - Ejecutivo" Expte. 823/2006, del siguiente decreto: 22 de Mayo de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7486 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Venancio R. Moreno - Ejecutivo" (Expte. 371/08). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Moreno Venancio R. en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Venancio R. Moreno - Ejecutivo" Expte. 371/2006, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez, Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7487 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Francisco Irineo Farias - Ejecutivo" (Expte. 214/08). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Francisco Irineo Farias en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Francisco Irineo Farias - Ejecutivo" Expte. 214/2008, del siguiente decreto: 19 de Junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7488 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Mario Antonio Vivian - Ejecutivo" (Expte. 168/04). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica al Sr. Maio Antonio Vivian en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Mario Antonio Vivian - Ejecutivo" Expte. 168/2004, del siguiente decreto: 06 de Febrero de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.

5 días - 7489 - 6/5/2010 - $ 60.-

DEAN FUNES. ("Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ramón Rodríguez (Suc) - Ejecutivo" (Expte. 246/03). El Señor Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, de 1º Inst. y Única Nom. Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, notifica a los herederos del Sr. Ramon Rodriguez en los autos Caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ramón Rodríguez (Suc) - Ejecutivo" Expte. 246/2003, del siguiente decreto: 19 de Septiembre de 2008. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de Remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - 7490 - 6/5/2010 - $ 60.-

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación EN LO C.C.C.

DE BELL VILLE, DR. GALO E. COPELLO, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PIAGGI HUGO y OTROS S/ Ejecutivo (Expte "F" N° 533/2008), se cita y emplaza al demandado HUGO RAMÓN PIAGGI (M.I. N° 12.533.980) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres días de vencido el termino de comparendo, oponga excepciónes legítimas, bajo apercibimientos de ley. Graciela Ortiz Hernandez (Procecretaria letrada). Bell Ville, 9 de Abril del dos mil diez.

5 días - 7979 - 6/5/2010 - $ 44.-

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación EN LO C.C.C. DE BELL VILLE, DR. GALO E. COPELLO, en autos DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS C/ GAMBA ANTONIO S/ Ejecutivo (Expte."D" N°341/2009) se cita y emplaza al ejecutado GAMBA ANTONIO (L.E.6.552.756) para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres días de vencido el termino de comparendo, oponga excepciónes legítimas, bajo apercibimientos de ley. Graciela O Hernandez (Prosecretaria letrada) Bell Ville, 9 de Abril del dos mil diez

5 días - 7980 - 6/5/2010 - $ 44.-

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación EN LO C.C.C. DE BELL VILLE, DR. VICTOR MIGUEL CEMBORAIN, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BATISTA MIRTHA ROXANA s/ Ejecutivo (Expte. "F" N° 572/2009), se cita y emplaza a la demandada MIRTHA ROXANA BATISTA (DNI N° 18.353.008) para que comparezca a estar a derecho, en el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley; y cítesela de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretario CARLOS ROBERTO Costamagna. Bell Ville, 9 de Abril del dos mil diez.

5 días - 7981 - 6/5/2010 - $ 44.-

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Victor Miguel CEMBORAIN en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINEZ EDUARDO GREGORIO S/ Ejecutivo (Expte "F" N° 195/2009)" (Expte. "F", nª 308/2005) se cita y emplaza al Señor EDUARDO GREGORIO MOLINEZ por el tèrmino de veinte dìas a partir de la primera publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Carlos Roberto Costamagna. Bell Ville, 19 de marzo de 2010

5 días - 7984 - 6/5/2010 - $ 44.-

Por disposición del Sr. Juez de 1a.INST. y 1a.NOM. EN LO C.C.C. DE BELL VILLE, Dr. VICTOR MIGUEL CEMBORAIN, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO L. I . S/ Ejecutivo (Expte. "F" Nº 559/2004)", se cita y emplaza al Señor JOSÉ LORENZO MORENO y GARCIA GONZÁLEZ por el término de veinte días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría: Dr. CARLOS ROBERTO Costamagna. Bell Ville, 08 de ABRIL del 2010.-

5 días - 7985 - 6/5/2010 - $ 44.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AMARANTE, JUAN CARLOS - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 746055/36, cita a AMARANTE, JUAN CARLOS conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8343 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ARIAS DE SALAS, ESMERALDA Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1002849/36, cita a ARIAS DE SALAS, ESMERALDA; SALAS, EDUARDO ALBERTO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8346 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAZAN, NORMA BEATRIZ - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006612/36, cita a BAZAN, NORMA BEATRIZ conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8335 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRIZUELA, JOSE LUIS - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006109/36, cita a BRIZUELA, JOSE LUIS conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8347 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALFONSO, JAVIER ADRIAN - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1008134/36, cita a ALFONSO, JAVIER ADRIAN conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8333 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MERLOS DE BOIKO, JOSEFINA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1004480/36, cita a MERLOS DE BOIKO, JOSEFINA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8338 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ IRIARTE, JOSE RAMON - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1205662/36, cita a IRIARTE, JOSE RAMON conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8344 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TOLOZA, EDUARDO ALFREDO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1002692/36, cita a TOLOZA, EDUARDO ALFREDO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8340 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JUAREZ, RODOLFO PRIMO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006595/36, cita a JUAREZ, RODOLFO PRIMO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8337 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1003884/36, cita a LOPEZ, MARIA DEL CARMEN conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8345 - 6/5/2010 - $ 48

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZABALA RUBIO, ANA MARIA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1139579/36, cita a ZABALA RUBIO, ANA MARIA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8342 - 6/5/2010 - $ 48

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (21° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CARANGI, ROSENDO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006052/36, cita a CARANGI, ROSENDO

conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8336 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (21° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ANDERUZZA, JOSE - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006068/36, cita a ANDERUZZA, JOSE conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8334 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (21° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUDT SOC URB DE TIERRAS - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006468/36, cita a SUDT SOC URB DE TIERRAS conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8339 - 6/5/2010 - $ 48.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PROVECORD S.A. - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1016530/36, cita a PROVECORD S.A. conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivo Nicolás - Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.-

5 días - 8341 - 6/5/2010 - $ 48.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HEREDIA CARDENAS JUAN - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1158579/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, HEREDIA CARDENAS JUAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8630 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ EULMESEKIAN DIEGO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1357282/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, EULMESEKIAN DIEGO ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8631 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ SANCHEZ SIMON - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 435727/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MARTINEZ SANCHEZ SIMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8632 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAIQUE MANUEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1142212/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MAIQUE MANUEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8633 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cejas Jose Felix - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1357360/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, Cejas Jose Felix, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8634 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIFINI JOSE - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1582048/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DIFINI JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8635 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ REARTES DOROTEO AMADOR - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1158440/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, REARTES DOROTEO AMADOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8636 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONTOYA ANA MARIA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1582013/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MONTOYA ANA MARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8637 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TURCHI JOAQUIN RICARDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1357475/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, TURCHI JOAQUIN RICARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8638 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERNANDEZ Y MERINI S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 737743/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FERNANDEZ Y MERINI S.A., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8639 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ SERGIO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410338/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, SANCHEZ SERGIO ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8640 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AMAYA GABRIELA VERONICA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410328/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, AMAYA GABRIELA VERONICA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8641 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ BRIZUELA MONTIEL FERNANDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410376/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BRIZUELA MONTIEL FERNANDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8642 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ AMARANTO HECTOR ROQUE - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410332/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, AMARANTO HECTOR ROQUE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8643 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FLORES JOSE MARIA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410306/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FLORES JOSE MARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8644 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FASSI GABRIEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410360/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FASSI GABRIEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8645 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALTAMIRANO DELICIA E - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410274/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ALTAMIRANO DELICIA E, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8646 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GREGORIO FELIX - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410317/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GREGORIO FELIX, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8647 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ YAÑEZ MIRTA ESTELA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 907018/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, YAÑEZ MIRTA ESTELA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8648 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PONCE RAUL RAFAEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 907011/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PONCE RAUL RAFAEL/ OTRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8649 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ESTEBES ELENA ISABEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410331/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ESTEBES ELENA ISABEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8650 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PACHECO HERNAN GUIDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 410339/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.B. Sobre Calle Bolivar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PACHECO HERNAN GUIDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. GUSTAVO BALBI Procurador Fiscal Nro. 55351.

5 días - 8651 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CAPACCIOLI HECTOR - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 669386/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CAPACCIOLI HECTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8897 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ NORES FRIAS DE BERROTARAN - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 413895/36 -

Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 P.D. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, NORES FRIAS DE BERROTARAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8898 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ VALENTE ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 207655/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VALENTE ANGEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8899 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ D N VIALIDAD - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 667456/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, D N VIALIDAD, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8900 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ HECTOR - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 685753/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ALVAREZ HECTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8901 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO RAMON ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 903856/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, OVIEDO RAMON ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8902 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ ERNESTO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1358049/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GOMEZ ERNESTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8903 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ DE CASTRO C - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1202222/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MARTINEZ DE CASTRO C, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8904 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FERNANDEZ PABLO ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 880864/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FERNANDEZ PABLO ALEJANDRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8905 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ HECTOR FABIAN - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 965390/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DIAZ HECTOR FABIAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8906 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ RAMON MEDARDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1107319/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DIAZ RAMON MEDARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8907 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ RAMON MEDARDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1623892/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DIAZ RAMON MEDARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8908 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ASTRADA PONCE CARLOS - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1582217/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ASTRADA PONCE CARLOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8911 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ COSTALES PEDRO ELISEO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 667441/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, COSTALES PEDRO ELISEO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8909 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRERA HECTOR

ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1357978/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BARRERA HECTOR ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8910 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a LUCERO CARLOS RAUL que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la provincia de Córdoba c/ LUCERO CARLOS RAUL" Presentación Múltiple Fiscal- Expte. Nº 1078371/36 - Cuerpo 1 - que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, a cargo del Dr.Julio José Viñas, Juez, Secretaría Única, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. sobre Calle Quiroz esq. A.M. Bas - Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, y sus modifica. para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8912 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ REJALA ISABEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 419358/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificaciones de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, REJALA ISABEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8913 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PAGNACO MARISA LUCIA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 751958/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PAGNACO MARISA LUCIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8914 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AVALOS RODOLFO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1202036/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, AVALOS RODOLFO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8915 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ LUJAN MARTA ELENA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 633844/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LUJAN MARTA ELENA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8916 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SIMOSI ANASTACIO M - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 881066/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, SIMOSI ANASTACIO M, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8917 - 6/5/2010 - $ 60.

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ AGUIRRE ABELAGUSTIN - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 903875/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, AGUIRRE ABELAGUSTIN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8918 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BALANCINI SEGUNDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 751944/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BALANCINI SEGUNDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8919 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ JIMENEZ SIRIO RAMON - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 903932/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, JIMENEZ SIRIO RAMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procuradora Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8920 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PULITANO ROBERTO OSCAR - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1200342/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PULITANO ROBERTO OSCAR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM. Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8931 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARROS FEDERICO LUIS - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 870210/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BARROS FEDERICO LUIS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8932 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ANGULO WALTER EDUARDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 1200327/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ANGULO WALTER EDUARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8933 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ENRICO ALICIA MARIA DEL CARMEN - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 881240/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria

Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ENRICO ALICIA MARIA DEL CARMEN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8934 - 6/5/2010 - $ 60.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRIONUEVO VICTOR - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nro. 881246/36 - Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I - Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BARRIONUEVO VICTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA ALEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nro. 55201.

5 días - 8935 - 6/5/2010 - $ 60.-